

2017 "Año de las Energías Renovables"
Exp. 0021819/2017

Córdoba,

3 SEP 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la IIda. Cátedra de Traumatología y Ortopedia Dr. Florencio Segura, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Área a distintos profesionales para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 24/08/2017;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°.- Renovar la función de Instructor en el Área a los Profesionales Méd. Melina Itati LUNA DNI: 33.942.378 y Lic. Isabel Patricia JUAREZ DNI: 17.384.513, para colaborar con las tareas docentes en la IIda. Cátedra de Traumatología y Ortopedia, en el período lectivo 2017.

Art.2°.- La función que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3°.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

BERNABÉ ROBELIO RIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

1622

PROF. DR. MARCELO A. YORIO
PROF. DR. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA